Mártes 10 de Junio de 1879 — MONTEVIDEO — Año XVI 2ª Epoca Núm. 4,304

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 55, ANTES 40.
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes. . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses. . . . . . . 10 50 " "
Por un año. . . . . . . 20 00 " "
Número suelto . . . . . 0 20 cents. "
GERENTE—RICARDO GOODALL

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

Hoy Martes. Santa Margarita reina.
Santa Margarita, reina de Escocia, célebre por el amor á los pobres y por su voluntaria pobreza.
San Zacarías, mártir en Nicomedia.
San Mauricio, abad y mártir en Colonia.
161 dias trascurridos, faltando 204 para fin de año.
Sale el sol á las 7 h. 4 m. y entra á las 4 h. 53 m.
Luna llena.

Efemérides

1770—LOS INGLESES ABANDONAN EL PUERTO DE EGMOND.

Las islas Malvinas, archipiélago compuesto de dos islas principales y de 90 mas, mucho mas chicas y sin importancia, situado á 80 k. del Estrecho de Magallanes, entre los 51º y 53º de lat. sur, y 60º10' y 64º25' long., fueron descubiertas en 1675 por D. Antonio de la Roca, marino español; recibieron el nombre de Falkland, la que está al E. y de Soledad la que está al O. en 1706 y permanecieron abandonadas hasta el 3 de Febrero de 1764, época en que el capitan francés Bougainville edificó un fuerte en la Soledad. Casi al mismo tiempo el comodoro inglés Mr. Byron, llegó tambien á la misma isla por el lado norte y tomó posesion de ella y de las otras en nombre de su patria. Volvióse despues á Europa y olvidó completamente las islas.

La España reclamó entonces de la Francia la entrega de las Malvinas, y se accedió mediante el pago de dos millones cuatrocientos mil reales (1.º de Abril de 1767).

Dos años mas tarde, los ingleses, sabedores del negocio hecho por la Francia, se apresuraron á recobrar la Soledad y fundaron en ella el puerto de Egmond, sin apercibirse de que los españoles se hallaban ya allí establecidos en otro paraje de la misma isla. El Virey de Buenos Aires, Bucarelli Urzúa, luego que supo esta ocupacion envió á su comandante Madariaga con 5 fragatas y 1,500 hombres, á desalojar á los ingleses. Estos no quisieron efectuarlo antes de haber tentado la suerte de las armas, pero, vencidos por los españoles, abandonaron el puerto de el **10 de Junio de 1770.**

En 1820, fueron ocupadas por los argentinos, quienes las poseyeron hasta 1832, época en la que los ingleses se apoderaron de ella por la fuerza, y desde entonces permanecen en su poder.

1580—GARAY COLOCA LA PIEDRA FUNDAMENTAL DE BUENOS AIRES.
1795—NACIMIENTO DEL CIRUJANO MARTIN.
1802—PRISION DE TOUSAINT LOUVERTURE.
1866—MUERTE DEL HISTORIADOR BARANTE.

EL SIGLO

Revista de la prensa

La Nacion ha tomado el pulso á una interesante enferma que se llama *República Oriental del Uruguay* y cree que los médicos que antes la han reconocido han equivocado el diagnóstico de su enfermedad.—En su opinion, esta proviene de las «guerras civiles, los despilfarros, los empréstitos, las emisiones y la inmoralidad administrativa.»

Cree que el mal está en la sangre; y que si la enferma necesita depurativos, de nada servirá aplicarle cataplasmas.

Hecho el diagnóstico de la dolencia, aconseja que se someta á la enferma al régimen siguiente:

Una reforma radical como la que inició el Gobierno Provisorio en la marcha de la administracion, en la extincion del contrabando, percepcion del impuesto, y una reaccion completa contra el abuso del crédito y el funesto sistema de los empréstitos.

* * *

El Bien Público encuentra que generalmente los empleos de la administracion tienen dotaciones relativamente crecidas. Para confirmar esta opinion, compara el sueldo de algunos funcionarios, como el Secretario de la Junta E. A. de la capital, que tiene 3.000 pesos, con la dotacion de los catedráticos de la Universidad, que solo cobran 1.200.—Si se dice que esto les basta para vivir, resultará que tambien podrá bastarles á muchos empleados que cobran sueldos mas crecidos.—No encuentra razon tampoco para que los catedráticos de la Universidad estén menos remunerados que los maestros de escuela de tercer grado.

Hay pues en concepto del colega un principio de razon en el proceder del Senado al imponer un descuento mayor á los grandes sueldos.—Pero al mismo tiempo encuentra muy sensible que se haya optado por esta medida, que no es mas que un espediente, en vez de emprender la tarea de revisar minuciosamente las dotaciones de los empleados, para rebajar aquellas que parezcan excesivas.—Hecha esta revision, podria haberse impuesto á todos los sueldos grandes y pequeños sin distincion un descuento de 5 por ciento, y esto hubiera producido una economía mucho mayor que el descuento desigual que aconseja la Comision del Senado.

* * *

La Razon—Primer editorial—«Influencia desmoralizadora de la confesion.»

Segundo—«Profesion de fé racionalista»—Contestando á *El Evangelista* dice que no es cierto que sus ideas acerca del cristianismo las tome de las pretensiones de la Iglesia Romana y no del Evangelio.—Que ademas los principios fundamentales de la profesion de la fé racionalista son muy anteriores á la fundacion del cristianismo. Pero que esto importa poco, porque lo importante es la legitimidad de las doctrinas, y no su origen.

El Bachiller Sanson Carrasco (á quien pedimos perdon si por un *lapsus calami* lo confundimos con el deslenguado Blas Gil) sigue dando bombo á un personaje á quien llama D. Angel Floro Paturot, y á quien aconseja que saque á luz un famoso específico que ofrecia en Buenos Aires para salvar la crisis bancaria, y del que parece que los zonzos porteños no quisieron hacer uso.

* * *

La Colonia Española manifestó el Domingo su gratitud á todos los que contribuian al éxito de la funcion dramática que en aquella noche se daba en el teatro Cibils en honor del eminente actor Julian Romea.

Despues escribió un razonado artículo sobre la cuestion Universitaria. Hizo un cuadro comparativo de los estudios que se requieren aquí y en España para optar al grado de Bachiller, del que resulta que en España hay que estudiar muchas mas asignaturas.—Dice luego que en esta Universidad no se exige tiempo determinado de estudio ni textos, y que basta un período de seis meses entre uno y otro exámen en los dos grupos en que se ha divido. Lo prueba copiando algunas líneas de una comunicacion del Secretario de esta Universidad fecha 12 de Octubre del año último. Entre tanto, en España se usan en las diversas asignaturas los textos que están determinados y que minuciosamente espresa *La Colonia*.—Pide al articulista de *La Razon* que compare el programa de exámenes de esta Universidad con el programa de los de la Universidad de Madrid y verá como son iguales las asignaturas en ambas estudiadas.

Enumera luego las asignaturas que comprende la licenciatura en ciencias de las facultades españolas, á la que quiere equipararse el Bachillerato Oriental.

Volviendo por fin sobre la cuestion Soca, publica una comunicacion dirigida con fecha 9 de Diciembre de 1878 al Rector de la Universidad de Barcelona por el Director general de Instruccion Pública, de la que resulta que el Sr. Soca no presentó su título de bachiller, original, ni certificacion debidamente legalizada, que acreditase la extension y tiempo en que habia hecho el estudio de las asignaturas que comprende el bachillerato; y que por eso la Direccion, de conformidad con el dictámen del Consejo de Instruccion Pública, acordó desestimar la instancia del Sr. Soca, reservándole su derecho para reproducir la pretension una vez subsanados los defectos de que adolecian los expresados documentos.

Un Sr. Iparraguirre, vascongado como lo canta el apellido, trata de defender, ó al menos de atenuar la ligereza del escritor D. Alfredo Escobar, al decir que los vascos que vienen á esta tierra se hacen borrachos y perezosos.

* * *

La France escribe su revista política de la quincena.

* * *

L'Italia Nuova aplaude las economías en el presupuesto aconsejadas por la Comision del Senado. Cree que en suprimir empleos debe irse con mucho tiento y no suprimir sino aquellos cuya inutilidad esté bien demostrada. Como que ninguna reforma se hace en el presupuesto respecto del servicio del papel nacionalizado, deduce de aquí que á pesar de la propaganda de *La Nacion* la quema del papel continuará en los mismos términos que hasta aquí. Inculca nuevamente la idea de que cuando se traslade la casa de Gobierno á la Plaza Independencia, se aproveche el Fuerte para ahorrar el alquiler que se paga por algunas oficinas.

Da cuenta de una circular espedida por el Ministerio de Marina de Italia sobre reconocimiento pericial de los buques italianos que sufren averías en el esterior.

Escribe por último un artículo bibliográfico sobre el «exámen de la filosofía Epicúrea de G. Rossi, con un prólogo del profesor A. Cantú.»

Al emprender el Sr. Fortuño la tarea de estudiar el régimen bancario que considera mas conveniente á las necesidades del comercio y de la industria nacional, cree conveniente hacer algunas reflexiones que tienen por objeto esplicar el uso de ciertas combinaciones de la ciencia económica, aclarando por algunos ejemplos las reglas [illegible] las operaciones de crédito.

Comienza su estudio hablando de los Bancos de depósito y emision, y hace la historia de ellos desde el primer Banco por acciones, que se organizó en Italia en 1271, al que siguió el de Barcelona, el de Génova y otros hasta que en 1694 W. Paterson concluyó la organizacion del Banco de Inglaterra que se fundó con un capital de £ 1.200.000. Enumera las vicisitudes y modificaciones esperimentadas por dicho Banco, que hoy favorecido constantemente por la accion oficial y por la proteccion del pueblo inglés ha llegado á ser la institucion bancaria mas colosal del mundo.

* * *

Continúa *La Reforma* hablando de los buzones vecinales de correos y deplora que el servicio no se pueda hacer con timbres ó estampillas de menos de cinco centésimos que le parece demasiado caro. Como tiene entendido que ademas el que recibe una carta tiene que abonar al cartero su estipendio por la conduccion de ella, dice que si es así, ese sistema es malo, producirá una renta ínfima y tendrá una vida raquítica. Para evitar que el establecimiento [illegible] desprestigiado, cree indispensable que el que recibe una carta no tenga nada que abonar por ella. Dice que en Inglaterra cuando se puso en planta el correo vecinal se impuso una estampilla de seis peniques, despues bajó á tres y hoy no se cobra mas que uno ó sean dos cents; y que en cada rebaja que se hizo aumentó el producto, y hoy es tal el movimiento que se produce que constituye la principal renta de correos; pero que allí ni en otros países se cobra nada al que recibe las cartas. Manifiesta la conveniencia de utilizar los tramvías para establecer la comunicacion postal entre la ciudad y los suburbios mas distantes, y dice que los tramvías pueden prestar un gran servicio para este objeto haciéndoles colocar un buzon en el exterior ó en lugar de fácil acceso para recibir cartas durante el tránsito y entregarlas en puntos determinados tanto en las estremidades de la línea que recorren como en algunos puntos intermedios. Cree que los gastos que pueda exijir el establecimiento de este servicio serán cubiertos muy pronto por el producto que dé, pues cuando antes se estableció, á pesar de lo mal servidos que estaban los buzones vecinales dejaban ya algun producto despues de cubiertos los gastos.

* * *

A Patria y *El Diario del Comercio*, solo escriben sus revistas de la prensa.

* * *

El Ferro Carril espera que serán desechadas las reducciones en el presupuesto aconsejadas por la Comision del Senado. Reconoce que á los legisladores como representantes y delegados de la soberanía nacional les corresponde con preferencia el derecho de imponer el sistema tributario ó las contribuciones que deben pesar sobre los ciudadanos; pero en las circunstancias actuales, despues de los sacrificios del Gobierno Provisorio para regularizar la hacienda pública y con una legislatura cuya mayoría se compone de ciudadanos que se inician ahora en la vida parlamentaria, cree que el Gobierno es el que está mas habilitado para conocer las necesidades públicas y los elementos con que debe contarse á fin de reorganizar y perfeccionar el servicio administrativo, así como tambien para fijar la remuneracion justa y equitativa con que deben recompensarse esos servicios. Por lo demás no duda que si las Honorables Cámaras consiguieran con su inteligencia é ilustracion crear nuevos recursos, las medidas que propusieran serian aceptadas y aplaudidas; pero no cree que responda á las exijencias de la situacion el hacer reducciones, unas mezquinas ó injustificables y otras perjudiciales y desorganizadoras.

SECCION OFICIAL

Secretaría del Tribunal Superior de Justicia.

Por acuerdo fecha 7 del corriente el Tribunal nombró las siguientes autoridades Judiciales:—Departamento de Paysandú, Tenientes Alcaldes, 3.ª Seccion 2.º distrito D. Joaquin Carballo, 4.º distrito D. Abelardo Baseans; 2.ª Seccion 1er distrito D. Daniel Macalister.—Departamento del Durazno, Juez de Paz de la 5.ª Seccion D. Aureliano M. Acosta, Teniente Alcalde del 3er distrito de la 2.ª Seccion D. Dalmiro Frochan.—Departamento de Soriano, Tenientes Alcaldes distrito Sarandí, D. Fructuoso Rey; distrito Bequeló, D. Florencio Miguelez; idem San Salvador y Maciel, D. Ramon Arabeita; idem Arroyo Grande, D. Ramon Perez; Cololó, D. Fermin Warren.—Departamento del Salto, 4.ª Seccion Tenientes Alcaldes 1er distrito, D. Juan Berruchet, 2.º id, D. Francisco Peive, 3er id, D. José Nuñez, 4.º id, D. Faustino Muñoz.—Departamento Cerro Largo, Tenientes Alcaldes de la villa de Treinta y Tres, don Miguel Uram, D. Manuel Cabero y D. Daniel Ramos.—Departamento de la Florida, Tenientes Alcaldes del 2.º distrito de la 2.ª Seccion, D. Joaquin Laureiro.—Departamento de la Colonia, Juez de Paz de Nueva Palmira, D. Casiano Paunero, Teniente Alcalde del distrito de San Juan, D. Francisco Dorrego.—Montevideo, Junio 9 de 1879.—*Juan Francisco Castro*, Secretario.

INTERIOR

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Junio 5 de 1879.

Llámase á concurso por segunda vez para proveer por oposicion el cargo de maestra de la Escuela de 2.º grado de niñas de Constitucion (Departamento del Salto), cuyo acto tendrá lugar el 18 del corriente á las 7 de la noche.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta las dos de la tarde del mismo dia.
jn10.7 — *El Secretario General*

Montevideo, Junio 5 de 1879.

Llámase á concurso de oposicion para proveer la direccion de la Escuela de 2.º grado de niñas establecida en San Cárlos (Departamento de Maldonado,) cuyo acto tendrá lugar el miércoles 11 del corriente á las 7 ½ de la noche.

El sueldo que corresponde á este empleo por el presupuesto vigente es el de sesenta pesos mensuales y casa para la maestra.

Las solicitudes se recibirán en esta Secretaría hasta las dos de la tarde del dia del concurso.
jn6. — *El Secretario General*

Montevideo, Junio 5 de 1879.

Llámase á concurso para proveer la direccion de la Escuela de 1.er grado de Rocha (Departamento de Maldonado,) cuyo acto tendrá lugar el 14 del corriente á las siete y media de la noche en el local de costumbre.

El sueldo que corresponde á este empleo por el presupuesto vigente es el de *cuarenta y cinco pesos* mensuales y casa para la maestra.

Las solicitudes se recibirán en esta oficina hasta las dos de la tarde del dia del concurso.
jn6.7 — *El Secretario General.*

Montevideo, Junio 5 de 1879.

Llámase á concurso por segunda vez para proveer por oposicion el cargo de maestro de la escuela de 2.º grado de varones de San Eugenio (Departamento del Salto,) cuyo acto tendrá lugar el 16 del corriente á las 7 de la noche.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina hasta las dos de la tarde del mismo dia.
jn6.8 — *El Secretario General.*

REPUBLICA ARGENTINA

Sobre el bombardeo de los puertos del Perú

Ayer fué leido en la Cámara de Diputados de la Nacion, el siguiente despacho de la Comision de Negocios Constitucionales, que el Dr. Wilde creyó debia ser considerado sobre tablas.

A pesar de que de los sesenta y seis diputados presentes, treinta y ocho votaron en su favor y veinte y ocho en contra, como el no reunirá los dos terceras partes de votos, se acordó imprimirlo y repartirlo.

He aquí el proyecto de resolucion:

A la Honorable Cámara de Diputados.

La Comision de N. C. y Exterior ha estudiado el proyecto de resolucion del Diputado Marenco, y os aconseja la adopcion del siguiente:

PROYECTO DE RESOLUCION

La Cámara de Diputados del Congreso argentino, dolorosamente impresionada por los hechos ocurridos en la guerra entre las Repúblicas de Chile, Bolivia y Perú, lamenta que países ligados por tantos y tan estrechos vínculos, lleven á cabo medidas de guerra en abierta violacion con los principios del derecho internacional, y verá con satisfaccion que el Poder Ejecutivo, consecuente con los antecedentes de nuestro país, se hiciera intérprete de esos sentimientos cerca de los gobiernos beligerantes.

Sala de la Comision, Junio 5 de 1879.

B. Mitre.—C. H. Lozano.—C. Pellegrini.—J. E. Serú.

En disidencia.—*F. Frias.*

Este despacho, si no entrañara una injusticia equiparando al Perú y Bolivia con Chile, pareceria una Dolora de Campoamor.

No existiendo de parte de Bolivia y el Perú actos atentatorios de las leyes de la humanidad, puesto que no han hecho otra cosa que rechazar la invasion y la conquista, no se comprenderia ese proyecto sino como un acto político de guerra á la guerra.

Aplicar al caso tal teoría, permitasenos la espresion, no es serio ni práctico.

Chile ha provocado á sus vecinos, y sus vecinos tienen el deber sagrado de defender el suelo de la patria.

Hasta los santos justificarian la actitud de Bolivia y el Perú contra la agresion chilena.

San Agustin define como justa la guerra que se hace á un pueblo ó á una ciudad que se niega á dar satisfaccion de una injuria que ha cometido, ó á restituir lo que injustamente ha tomado.

Chile ha tomado á Bolivia el desierto de Atacama, y pretende tomarle al Perú la provincia de Tarapacá.

Cristóforo Marcelo, citado por Landa en su novísimo libro *El derecho de la guerra conforme á la moral*, decia en la quinta sesion del Concilio de Latran: «Si me preguntais qué entiendo por guerra justa, os diré, que es la que se hace á su pesar, para defenderse y defender á [illegible], y [illegible] la que se hace esclusivamente para tomar lo que nos pertenece.» Bolivia y el Perú, á su pesar, están defendiendo la patria y lo que les pertenece: su propiedad y su hogar.

«La guerra, escribe un tratadista, ha de ser justa ó no ha de llamarse guerra, sino grande latrocinio, como dice el Obispo de Hipona: *¿quid aliud quam magnum latrocinium nominandum est?*»

La conquista del desierto de Atacama no es una guerra, sino un gran latrocinio.

Parece que la mayoría de la Comision de Negocios Constitucionales, hubiera olvidado, no solo el carácter de la contienda del Pacífico, sino tambien los hechos recientes que se han producido, desde que nivela en su condenacion á los que atacan y á los que se defienden, á los patricios y á los conquistadores.

¿Qué hecho reprobado ha cometido Bolivia?

¿El embargo bélico?... No! No puede clasificarse de reprobada esta medida, porque ella está autorizada por tratadistas como Vattel y Bello.

¿Qué represalia humana ha tomado el Perú por las injurias de que ha sido víctima?

¿La expulsion de los chilenos de su territorio?.... No! Porque esta es una medida aconsejada por el derecho de gentes, y divulgada por Heffter en su tratado de la materia.

Mientras tanto, Chile no solo ha invadido sin respeto de ninguna género los territorios de Bolivia y el Perú, sino que ha llegado á cometer el crímen de bombardear ciudades indefensas.

Bluntschli ha establecido esta regla de humanidad; «Los habitantes pacíficos del territorio enemigo, cuando no toman parte activa en la lucha, deben sufrir las consecuencias necesarias de la guerra, y someterse á las decisiones de la autoridad militar victoriosa; *pero no son enemigos propiamente dichos, ni se les puede tratar como tales.*»

Y Landa ha escrito: «Para que la conciencia de un general pueda quedar tranquila, es preciso que al cercar una ciudad enemiga conceda el razonable plazo para la salida á los no beligerantes, asegurándoles toda la facilidad de retirarse sin ser molestados. *Aun así, está obligado en el bombardeo á no dirigir sus fuegos sino sobre los lugares ocupados por las tropas enemigas, y no sobre las casas particulares, ni mucho menos sobre los hospitales y asilos de beneficencia, que deberán señalarse con bandera blanca.*»

Chile ha hecho fuego sobre los trenes de Iquique, que conducian mujeres y niños; Chile ha hecho fuego sobre las casas particulares de Pisagua, como lo demuestra la protesta de los austriacos, sin dar á sus moradores el plazo necesario para salir; Chile ha hecho fuego sobre las habitaciones de Mollendo, segun se desprende de la protesta firmada por el cuerpo consular de Arequipa.

Todos estos actos, como lo enseña Heffter, atraen sobre el incendiario el anatema de la historia, y autoriza á los Estados á romper con él sus relaciones internacionales.

Si los señores de la mayoría de la Comision de Negocios Constitucionales, desean saber como se entiende en Norte América el derecho de la guerra, les citaremos dos autoridades solamente.

En Julio de 1862, decia el general Mac-Clellan al Presidente Lincoln en un informe: «Esta rebelion ha tomado el carácter de una guerra: debe, pues, considerarse como tal, y hacerse segun los mas elevados principios de la civilizacion cristiana.» Y mas adelante: «El pillaje y las depredaciones deben castigarse como crímenes; *todo daño inútil severamente prohibido* y las ofensas de los militares á los ciudadanos rápidamente castigadas.» Y agregaba: «Puedo ser llamado muy pronto por mi Creador, y en nombre del perdon que espero recibir de Él, os escribo esto con toda sinceridad hácia vos y por amor á mi patria.»

Si se nos recordara que el general Mac-Clellan tambien condenaba las confiscaciones, autorizadas por el derecho de gentes, responderiamos que se trataba de una guerra civil, de una guerra entre hermanos, y que no estaba de por medio un conquistador estranjero, que hubiera empezado sus tristes hazañas usurpando el territorio y la riqueza del enemigo.

Queremos tambien citar algunas palabras del general confederado W. T. Lee, publicadas en una órden general, las cuales contienen una protesta mas grave que la que se pide al Congreso argentino, porque se trata del jefe de un ejército que protesta contra sus mismos soldados.

«Sin embargo, decia, algunos han olvidado que tenian que guardar la reputacion todavía inmaculada de nuestro ejército, y que los deberes que nos imponen la civilizacion y la religion cristiana, obligan lo mismo en el país enemigo que en el propio. El general en jefe considera que ninguna vergüenza habria mayor para el ejército y para nuestro pueblo, que el dejarse llevar á esos bárbaros ultrajes *sobre inocentes sin defensa, ó á esa inútil destruccion de propiedades particulares, que el enemigo ha cometido en nuestro territorio. Hay que acordarse de que solo hacemos la guerra á hombres armados*, etc. Y terminaba: «El general en jefe exhorta con instancia á las tropas para que se abstengan escrupulosamente, *de todo ataque inútil á la propiedad particular.*»

Un ejemplo análogo de humanidad es lo que exigimos al Parlamento argentino, llamado, por medio de una noble actitud en la cuestion que se debate, á detener tal vez los estragos que Chile está cometiendo en el Pacífico.

Rechazamos la pretension de que el Congreso no puede censurar la actitud pasiva de nuestro Gobierno, (cuyo jefe recuerda el incendio de Mollendo cuando se trata de la retórica, y lo ignora cuando se trata de la humanidad), en presencia de la devastacion y de la ruina de las aldeas de la costa del Perú.

Si la Cámara de Diputados puede acusar al Presidente de la Nacion, y si el Senado puede destituirlo, al Congreso le es lícito tambien censurar la marcha de la administracion, desde que, por el art. 63 de la ley fundamental, «cada una de las Cámaras puede hacer venir á su sala á los Ministros del P. E., para recibir las esplicaciones ó informes que estime convenientes.»

El óbvio que quien puede pedir esplicaciones, puede abrir opinion sobre ellas, y que quien puede, como legislador, abrir opinion, puede tambien formular resoluciones adversas ó favorables al interpelado.

Abrigamos la esperanza de que la Cámara de Diputados no ha de hacer lugar al proyecto de resolucion que acabamos de comentar, no solamente porque él no consulta las exigencias de la opinion, sino porque contiene, á nuestro juicio, la aberracion de equiparar la conducta injustificable de Chile, con los procedimientos legales de Bolivia y el Perú, vulnerados en la honra y en la propiedad, con una audacia que es necesario refrenar en la América latina.

La moral y la civilizacion pedirian cuenta al Congreso de la nacion que supo dar libertad á sus hermanos, si les dejara arrebatar, con ese don precioso, la vida y la propiedad, sin hacer oir siquiera el grito templado, aunque severo de la conciencia, indignada contra la conquista que pretende asentar su trono sobre pueblos laboriosos y felices, convertidos por la ambicion, en un momento de estravío, en montones de miserables ruinas, que no por ser gloriosas dejan, con su mudo pero elocuente lenguaje, de pedir justicia á la América cristiana.

EXTERIOR

Correspondencia de Paris

(Conclusion)

Aunque sea por incidencia, algo hemos de decir aquí de los preparativos para la próxima Exposicion anual de Bellas Artes. La cifra de los cuadros expuestos estos últimos años variaba entre dos mil y dos mil quinientos; parece que ahora se elevará hasta cinco mil. El concurso reclama un espacio inmensamente mayor que los anteriores, no solo por el considerable número de obras que van á exponerse, sino tambien por el tamaño de los cuadros, temiendo muchos artistas que las telas de modestas proporciones sean poco visibles, han [illegible] de color, enormes bastidores, ante los cuales es imposible pasar sin que llamen la atencion; habrá, pues, gran número de cuadros colosales, contándose entre ellos hasta los de género y los paisajes. Serán pocas las abstenciones, aun aquellos que están dispuestos á tomar parte en las Exposiciones públicas, porque su reputacion ó su notoriedad se hallan ya consolidadas, y no corren peligro, están llevando obras nuevas al Palacio de la Industria, en el cual, por efecto del movimiento de independencia que han iniciado los acuarelistas, se ha dispuesto un salon especial para ellos y los aguafortistas. En vista de esto, un grupo de arquitectos ha pedido que sus obras se coloquen en iguales condiciones, reclamacion que si este año no puede ser atendida, lo será en los siguientes.

Tratándose de innovaciones literarias y artísticas, no debemos pasar en silencio la fundacion de las *soirées litteraires de la rive gauche*. Los fundadores de una nueva revista titulada *La Jeune France* han establecido esas reuniones, en que el público asistirá una vez por semana á conferencias literarias, seguidas de lecturas inéditas por los propios autores y de trozos declamados por los actores y actrices de los primeros teatros de París; esto, en medio del *barrio Latino*, que tiene así una revista abierta á todas las plumas y va á tener una tribuna donde puedan hacerse oir todas las voces. A la tentativa de esa revista debemos añadir la de un periódico nuevo, titulado *The Parisian*, que aspira á ser órgano de la colonia inglesa, y que ha aparecido impreso con un lujo desusado en la prensa de esta capital.

No faltan tampoco las novedades científicas; una de ellas, no poco importante por cierto, es la tentativa que acaba de hacer Luis Figuier para crear el *Teatro científico*, es decir, para combinar el arte dramático con la ciencia: un volúmen que acaba de publicarse, y que ofrece gran curiosidad, establece las condiciones de oportunidad que aconsejan esa empresa, y demuestra los grandes servicios que podria prestar.

No parece excesiva la pretension de popularizar la ciencia, cuando comienza á atraer á las mujeres, hasta el punto de que, segun una noticia que tenemos á la vista, se cuentan ya cinco doctoras en Medicina, dos licenciadas en Ciencias, una en Letras, dos bachilleras en Ciencias y letras, seis en Ciencias y veinte en Letras. El teléfono Edisson ha quedado, segun parece, eclipsado por el de Gower, que acaba de ensayarse en la Administracion de postas y telégrafos; la ventaja del nuevo sistema consiste en que ya no hay necesidad de acercarse al orificio del teléfono, sino que basta hablar alto en la habitacion en que se encuentra. Allá por el año 51 produjeron gran emocion las experiencias para demostrar el movimiento de la tierra, que se hicieron suspendiendo una péndula de la cúpula del Panteon, á fin de que automáticamente marcara su giro sobre arena. Nuevos experimentos, hechos tambien con la péndula, presentarán al público la misma demostracion dentro de pocos dias.

Volviendo al teatro, y pasando revista á los estrenos, tropezamos en primer término con otro ensayo de un género dramático, que responde al deseo manifestado por el subsecretario de Bellas Artes al recibir oficialmente al Cuerpo de directores de los teatros. «Haced del teatro, les dijo, una escuela de enseñanza para el pueblo; presentadle las grandes épocas de nuestra historia. El teatro tiene otra mision que divertir.» No creemos mucho en la influencia oficial en materia de arte; el público sigue sus inspiraciones y sus gustos, que se modifican, cambian, trastornan y contradicen, pero que son soberanos. No es esto decir que el Estado no deba preocuparse de las cuestiones de arte; por el contrario, creemos que puede y debe tener una opinion en la materia, que puede y debe darla á conocer, sin tener la pretension de imponerla. El gobierno, que hace mucho, acaso demasiado, en pro de la ópera, no ha querido gravar á los contribuyentes con los gastos de nuevos teatros literarios subvencionados para los espectáculos del género que recomendaba el Subsecretario de Bellas Artes; un teatro particular, que antes se llamaba Histórico, y que acaba de cambiar su título por el de *Theatre des Nations*, ha tomado la iniciativa con un drama histórico del género recomendado, que se fija mas en el estudio de una época que en la accion, mas en cuadros de costumbres retrospectivas que en peripecias dramáticas. *Camilo Desmoulins*, por Mr. Moreau, ha sido la obra sometida á una esperiencia que el público fallará. La accion empieza en el jardin del *Palais Royal*, el 12 de Julio de 1789, dando lugar á una decoracion de gran efecto, que ha sido muy aplaudida. Mas difícil es decir cómo y por qué concluye el drama, que propiamente no tiene conclusion; en cambio la obra se recomienda, porque toma la historia por guía y no la falsifica. Hasta ahora las entradas parecen sancionar la tentativa; si el éxito fuese decisivo, no tardarán en presentarse otros ensayos, que es de esperar sean mas perfectos, y que podrian venir para constituir una literatura dramática que vendrá á ser una serie de conferencias en accion.

En el Odeon se ha estrenado *Le Marquis de Kenilis*, drama en cinco actos y en verso, de Daumont. El Marqués, comandante de la corbeta *Céres*, hizo dimision cuando fué preso Luis XVI, teniendo prometida su hija á Gaston Treviens, realista entusiasta: Gaston comprometió al Marqués en un complot, convirtiéndole en cómplice inocente de una tentativa de los ingleses contra la marina francesa; Gaston fué fusilado, y el Marqués condenado á muerte; pero un patriota, que habia llegado á ser comandante de la *Céres* y que amaba á la hija del Marqués, solicitó el perdon, y obtuvo del Comité de Salud Pública que la pena fuese conmutada en destierro; desgraciadamente el marqués agravó su falta intentando evadirse sublevando á la tripulacion de la *Céres*, y su nuevo comandante recibió un pliego, que no debia abrir hasta que se hallara en alta mar, en que se le ordenaba ejecutar sin dilacion al marqués. El deber, invocado por el propio reo, le mandaba fusilar al padre de la que amaba y de quien era amado; pero en este momento (el mas oportuno posible) se presentaron dos buques ingleses, y la corbeta estaba perdida si de un cañonazo, apuntado con la ciencia que únicamente poseia el antiguo comandante, no se lograba derribar el palo mayor de uno de los enemigos. El nuevo comandante mandó al antiguo que apuntara el cañon, el palo cayó, y la *Céres* quedó victoriosa, despues de un combate encarnizado; el Marqués, mortalmente herido, dió la mano de su hija al patriota, y espiró prosternándose ante la bandera de Francia. Tal es este drama, que adolece de falta de cohesion en los caractéres, que busca situaciones escénicas [illegible] olvida de justificarlas, pareciéndose en esto á un libreto de ópera: á pesar de eso, las cualidades que le adornan, entre ellas la versificacion, le han valido el favor del público.

De las demas novedades teatrales de la quincena es difícil hablar, porque tanto las piezas estrenadas en el teatro del *Palais Royal* como en el *Ateneo Cómico* parecen haberse propuesto exceder á todo lo hasta aquí hecho en punto á retratar la vida de las *cocottes*; con decir que el público mas acostumbrado á este género de producciones ha dado señales de parecerle demasiado escabroso lo que acaba de ofrecérsele, está dicho todo.

Toma cuerpo la idea de levantar un teatro italiano en el solar que aun queda sin edificar del terreno que ocupaba el Ministerio de Hacienda en la rue de Rivoli: la sala podrá contener 4,000 espectadores; ocho meses estará consagrado al repertorio francés y cuatro al italiano.

Mientras llega la apertura de la Exposicion de Bellas Artes, está sirviendo el Palacio de la Industria para el concurso hípico, cuya instalacion se diferencia poco de la que tuvo en los años anteriores. Se compone de 420 caballos: 304 de orígen normando, 41 del Oeste, 39 del Mediodía, y los demas, de diversos departamentos productores de Francia.

Acaba de morir en Monte Carlo, á la edad de 67 años, el director del *Fígaro*, Juan Hipólito Cartier, que tomó el nombre de Villemessant: campeon de la causa legitimista en 1840, fundó el periódico *La Silfide*, y despues *Le Lampion*, *La Cronique de Paris* y *El Evenement*, y en 1854 resucitó *Le Fígaro*, primero semanal y despues diario. Sin temor al escándalo, sino al contrario, Villemessant atrajo á sí á los escritores mas cáusticos y les dió carta blanca, alentándolos, como á Rochefort, hasta el punto de ayudarlos á crear periódicos especiales: de ese modo nació *La Lanterne*, que tan terrible guerra hizo al Imperio. Llegó á ser una personalidad considerable en la prensa parisiense, por su iniciativa, á que cierto género de periodismo debe en gran parte su poder de expansion.

El tradicional paseo de Longchamps, otro tiempo Exposicion de modas, y en gran decadencia hace ya años, ha estado en el presente casi desierto, y no sin razon ciertamente, porque no consiente otra cosa esta terrible primavera, que está poniendo á París al nivel de San Petersburgo. Hace dos dias que tenemos nieve por la mañana, viento glacial por la tarde y hielo formal por las noches, con gran satisfaccion de médicos y carboneros, gozosos de los ingresos inesperados que deben á este invierno excesivamente prolongado. Culpa es de la fenomenal monotonía de la atmósfera, la repeticion de esta noticia sobre sus anomalías.

A. Fernandez de los Rios.

Revista de Lóndres

SUMARIO—San Lubbock—Los nuevos lazzaroni—Acreedores de la civilizacion—Unitarianismo del pueblo inglés—Ventajas del progreso moderno—Palacios de Ginebra y palacios de café—La moral y el provecho bajo el mismo techo—Embriaguez en el ejército—Co-operacion—La nueva palanca de Arquímedes—Mr. Bright en la tribuna—Al pan, pan, y al vino, vino—Gibraltar á España—D. Juan en Lóndres—Los mundos de magia—Un pobi co pegajoso—Covent-Garden—Una tribu perdida de Israel—Pastel de ratas—Mas andarines—Crímenes—El misterio de Richmond—Nobleza obliga, á la Duquesa de Westminster—Un nuevo laurel á un poeta laureado.

O el pueblo inglés va cambiando de carácter, ó el progreso de la industria lo hace parecer así, acumulando en un dia la actividad y la vida que antes se repartia en cuatro estaciones consecutivas. No cabe duda de que hoy se trabaja mas y se produce mas que ahora cincuenta años cuando los hombres se divertian menos. Aun viven y beben los que conocieron al industrial inglés y al dependiente de la City buscar por todo recreo, en los dias festivos, una excursion á pié al prado mas cercano á respirar un poco del aire puro que niegan á sus adeptos Mercurio y Vulcano en sus negras fraguas y apiñados almacenes. Hoy se comienza por tener al año treinta dias de asueto mas que nuestros abuelos. No son fiestas á santos ni vírgenes como las de nuestro calendario, pero, con otros nombres, viene á salir la misma cuenta, á saber: cincuenta y dos medias fiestas sabatinas alcanzadas por la humanitaria asociacion que se llamó *Early closing movement*; cuatro festividades burocráticas, que el pueblo denomina de *San Lubbock* (nombre del banquero diputado, que, las consiguió en el Parlamento), cincuenta y dos domingos, limpios y pelados, y dos dias de fiesta tradicionales, el de Pascuas y el Viernes Santo, que hacen el total de ochenta y cuatro dias, en que la mayoría de las gentes come, se divierte y no trabaja... ¡Lazzaroni!

Esto es lo nominal, veamos ahora lo efectivo. Una de las fiestas bancarias es el segundo dia de Pascua de Resurreccion. Las Compañías de ferro-carriles y de vapores se lanzan antes y con tiempo á solivientar los instintos curiosos del pueblo con programas, listas y tarifas de expediciones, acompañadas de vistosos grabados de los sitios y vistas notables. A inundan todas las Estaciones y paredes aprovechables de la capital, llamando la atencion, en los periódicos y carteles con letras colosales, para sacar al inglés de sus casillas y llevarle hasta Roma, como las brujas al licenciado Torralva, en menos tiempo que gasta el viajero en salir de su asombro y arrobamiento. No hay poblacion, castillo, montaña, catarata, monasterio, cascada, gruta ó hollera antigua ó moderna, artificial ó natural, en estas islas ó el continente, que no se le pase por los ojos al buen inglés, harto de hacer cuentas y manejar cifras en los escritorios. Y qué jefe ó empresario va á oponerse á que Mr. Smith salga el Jueves Santo al mediodía en un tren, y vuelva al mediodía del martes, si en este breve tiempo ha podido ver las mil y una maravillas con que brindan los elegantes carteles de atraccion de la culta y brillante Europa? Estos cinco dias se cargan al débito de la civilizacion, y todos quieren ser acreedores de esta gran señora.

Resulta que el pueblo inglés es el mas *diversionable*, excursionista y jaranero del mundo, y tan amigo de castañuelas y jolgorios, que no perdona ni al Viernes Santo, celebrado en todos pueblos cristianos como un dia de duelo, con la supresion del bullicio y el movimiento. Al ver que en este dia solemne se reunieron en el Palacio de Cristal mas de 30,000 personas, y otras tantas en el Palacio Alejandra, y que los vapores en el Támesis apenas podian bastar para el trasporte de la viviente y alegre carga, y que todos los parques, prados, ejidos, bosques, selvas y jardines se hallaban cuajados de merodeadores del placer, no se puede menos de reflexionar sobre el vario influjo de la religion en las sociedades. Inglaterra, no cabe negar la realidad es eminentemente *unitaria* en sus creencias. La segunda y tercera persona de la Trinidad son para ella casi desconocidas. El nombre de Dios se invoca solemnemente por el inglés, pero en su acepcion judaica, autocrática é indivisible, y hay tanto de *israelitismo* en sus entrañas, que todo el progreso no ha podido sacarlo de llamar sábado al domingo. Si no admitimos esta levadura judaica, preciso es declarar que los dioses se van mas que aprisa de estas islas, y que dentro de medio siglo se convertirán sus templos en cafés cantantes.

La crónica de esta quincena se reduce toda á diversiones á diestro y á siniestro, y cuenta que se necesita humor para fandangos con un aire Norte de esquisita finura, y una decoracion conciente por techumbre, exornada con frecuentes rocíos de nieve y de granizo, lluvia y nieblas como reinaron desde la noche del Jueves Santo. Quizás esto influyó en que los jueces municipales hayan tenido poco que hacer con ébrios y criminales, cuyo número es mucho menor este año que los pasados. Particularmente en la jurisdiccion del Palacio de Cristal no hubo un solo caso de escándalo, robo ni disturbio. Luego habrá quien truene contra el progreso moderno. ¡Cuando pudieron imaginar los hombres, en el siglo pasado, que una tan gran masa de seres, desconocidos unos á otros, habian de pasar un dia entero en continua huelga, sin rozarse ni ofenderse en lo mas mínimo, sin tener en reserva alguaciles, cárceles y verdugos, sino cantando y bailando como pastores y zagalas de la feliz Arcadia!

Nada hay comparable en sus efectos al maridaje del bien moral con el provecho material, y esto se está tocando en Inglaterra á cada paso. En vano el apóstol *Matthews* se llevó su vida entera predicando contra la embriaguez, y en vano misioneros religiosos, ó políticos, como *Wilfried Lawson*, se esfuerzan en poner coto á la intemperancia, si no se instituye otro pasatiempo y tentacion mas agradables y menos peligrosas que las que ofrecen las tabernas, poéticamente apellidadas *palacios de Ginebra*. Al cabo de mucho dar vueltas al asunto, el interes material da un paso de frente y se coloca á la cabeza del movimiento regenerador moral, en la forma de empresario en grande escala de *palacios de café*. Un estudio estadístico prévio ha puesto de relieve que todos los pequeños, sucios y hasta inmundos *cafetillos*, de que hay millares en Lóndres y sus arrabales, hacen su negocio; lo que prueba que el pobre responde donde quiera que lo llaman con algo que supla á la endiablada y fascinadora taberna. Varios bienhechores con el rabo de capitalistas, ó capitalistas con la cola de bienhechores, han ideado, pues, formar una Compañía para la construccion de un gran número de *cafés-palacios* en la capital y sus alrededores, donde los obreros puedan juntarse, gozar de un buen local, alumbrado, periódicos, y toda clase de refrescos, con exclusion absoluta de bebidas alcohólicas, en la seguridad de producir dos resultados que nunca deben reñir, á saber: mejoramiento espiritual de los parroquianos y provecho material de los socios.

El proyecto no puede ser mas inglés en su fondo y en su forma. Apenas concebido, ya me lo tienen ustedes con toda la exterioridad de una gran Compañía á flote en el mercado monetario, con el pomposo título de *National Cofee Palace Company (Limited)*. El capital requerido es el equivalente de veinte y cinco millones de reales en acciones de 100 reales cada una. La Junta provisional no es tan hipócrita, que se cubra con el manto de la beneficencia ó la religion para pedir el favor ó el dinero del público. Al contrario, con todas sus letras empieza por decir: «Cuidado, señores, que esto es, ante todo una empresa comercial.» En Liverpool, Manchester, Leeds, Poole, Hull, Macclesfield, Cheltenham y otras capitales existen estas compañías y están gozando de muy buenos dividendos sus accionistas. Creemos [illegible] moral, si estos establecimientos están bien dirigidos, y citamos la opinion del duque de Westminster, patrono de este movimiento regenerador, que dice: «Creo que mientras mas cafés de esta clase se abran en Inglaterra, mas ganará la causa de la sobriedad y las buenas costumbres.»

Apenas iniciado el movimiento, la Junta provisional ha recibido numerosas cartas de felicitacion de personas notables de las esferas eclesiástica, política y aristocrática, y ya se anuncia la publicacion de otro prospecto por una nueva Sociedad intitulada: *The Coffee Public Houses National Society*, patrocinada por los arzobispos de Cantorbery, York y Dublin, el Primado de Escocia, los obispos de cuatro importantes diócesis, el conde de Shaftesbury, la duquesa de Leeds, la duquesa de Manchester, y sobre todo unos trescientos nobles y caballeros.

El Gobierno debe seguir este ejemplo, y establecer tambien templos al vivificante Moka para contener la embriaguez en el ejército. Segun una estadística, se recolectaron el pasado año el equivalente de [illegible]

[illegible]

y representado por la señorita Laura Sedgewick con toda la travesura y descoco de la famosa Schneider en la *Gran Duquesa*. Baste decir que la conocida escena de las estatuas se coloca en *Charring Cros*, que hay otra en el Lavapiés de Lóndres, y que el infierno concluye con una mascarada y fuegos artificiales «de arriba abajo.»

El *Strand* pone en escena la nueva opereta de Offenbach *Madame Favart*, habiendo hecho furor la cancion de la protagonista y el *minuetto* del segundo acto. El éxito es completo y habrá tela para mucho tiempo.

La sala Egipcia, donde dirigen su mundo de magia Maskelyne y Cooke, y el *Royal Polytechnic*, bajo la superintendencia del profesor Pepper, inagotable en sus *Metempsychosis*, traen vuelta la cabeza á los amantes de lo maravilloso, con gran desprestigio del espiritismo. En el primero de estos teatros se introduce ahora á Zach, el ermitaño, suspendido en el aire por medio de una verdadera tempestad de luz, en vez de la oscuridad y medias tintas que antes usaban los espiritistas y prestidigitadores, y despues de presentarnos el conocido cuarteto automático, el jugador de *whist* y de ajedrez, *Psycho*, y un loro y una serpiente que se mueven como si estuvieran vivos, sale *Mr. Cooke* paseando y hablando con su cabeza debajo del brazo como si tal cosa. No se diga nada de Mr. Pepper, que aparece en la plataforma, sin saberse cómo ni por dónde ha venido, que cuelga una costa trasparente de naranjas, y en un dos por tres las convierte en tarros de *marmalade*, que reparte entre los espectadores. Tras esto aparece en forma vaporosa la figura de *Banquo*, y la de un caballero y una señora, sentados al piano, y cuya música y voz se han oido préviamente en el aire. En los intermedios de estas ilusiones ópticas, una mano invisible retrata en lienzo á personajes célebres, y uno de éstos se sale del lienzo en carne y hueso, y empieza á andar como Pedro por su casa. Finalmente, un grupo de personas que se están retratando desaparece como por encanto, mientras que el modelo de un pintor me agarra el cuerpo del artista, lo destaca miembro por miembro, y lo vuelve á armar y á darle vida para muchos años.

El *Vaudeville* anuncia por fin las tres últimas representaciones de *Nuestros chicos*, completando en junto 1,303 representaciones consecutivas, y el empresario ruega encarecidamente al público, de rodillas, que lo deje poner en escena otra comedia del mismo autor, *Henry Byron*, con el título de *Nuestras chicas*. ¿Lo conseguirá? El público es algo pegajoso, y hay quien cree que va á necesitarse del auxilio de la fuerza armada para arrancar del cartel esta pieza *nueva*. ¡Si será que *Mr. Byron* repita para sus adentros aquello de

«Ya tanto favor me agobia!»

Covent-Garden lleva puestas en escena *El Profeta*, *Los Hugonotes*, *Fausto*, *Marta*, *Roberto el Diablo* y *La Favorita*, con la especialidad de que en cada una de estas óperas se ofrece una notabilidad de primer órden en los cantantes. Así han ido sucesivamente presentándose á compartir los aplausos de un público siempre elegante y escogido, las señoritas Scalchi, Smeroschi, Pasqua, Cottino, Schou, y las señoras Turolla y Cepeda, mientras que por otro lado han hecho su aparicion Gayarre, Vidal, Capoul, Graziani, Silvestri, Fille, Cotogni, Sylva y Cappone, todos bajo la experimentada direccion del veterano Sr. Vianesi. Preciso es confesar, sin embargo, que, á excepcion de dos ó tres estrellas de primera magnitud, la compañía formada por *Mr. Gye* no está á la altura que merece la capital de Inglaterra, huérfana de este espectáculo durante casi todo el año, y donde tan altos precios pagan los *dilettanti*.

Vaya un poco de rarezas ó excentricidades.

Hace años que los santones traen entre manos la tésis de que la raza inglesa es israelita, é idéntica á las diez tribus perdidas de Israel; en una palabra, que estos isleños son una de esas tribus. Sobre esto se han explayado en sermones y folletos, y cabalmente ahora circula con profusion el programa de un tiroteo dialéctico, que se verificará en la Sala de Exeter, en el *Strand*, por tres noches consecutivas, defendiendo mister Edward Hine la afirmativa, y argumentando en contra Mr. Robert Roberts, oradores que, como los antiguos sofistas griegos, sin duda se hacen pagar para defender el pro y el contra de cualquier asunto. Que sean ó no israelitas los ingleses, es cosa que los tiene sin cuidado; pero el producto de la discusion, cubiertos los gastos, se destina á beneficio de los hospitales, y con este objeto es seguro que habrá auditorio, aunque sostengan que son *gitanos*. Para rarezas, *Britannia*.

Tras esta, debo mencionar las conferencias del reverendo Dr. Wood, sobre ciencias naturales y su que recomienda á los *gourmands* y epicúreos, [illegible] superior al de erizos y ardillas. El orador confiesa que no hay para el mayor golloría que un pastel de ratas, y que su familia y muchos de sus amigos, vencida la repugnancia ó preocupacion vulgar, se entregan hoy á los placeres de la *musophagia*, ignotos al comun de los mortales. Que aproveche.

Mientras el campeon pedestre *Gale* está como mula que voltea una noria, afanándose por andar 2,500 millas en 1,000 horas, en los jardines de Cremorne, de Nottingham, llega á Lóndres el no menos célebre andarin *Corkey*, que empezará el dia 21 su gran espedicion de seis dias y seis noches consecutivos en el hipódromo del *Agricultural Hall*. Si no se anda seiscientas millas, ó sean doscientas leguas y canta despues tranquilamente el Himno Nacional será cosa de imponerle catorce años de cadena. Estamos ya hasta los caballos de andarines; pero todo se ha de andar por un cronista.

Siguen muy animados los fastos criminales, y [illegible]

Nicolás Diaz de Benjumea.

España

EL GENERAL MARTINEZ CAMPOS

[illegible]

Con vocacion para la milicia, entró en ella, por gracia especial, como subteniente de la reserva, y en 1848 se presentó á examinarse para poder ingresar en la escuela de Estado mayor. Consiguió el nombramiento de alumno, y en 1852 ascendió á teniente del distinguido cuerpo, y despues de las prácticas de reglamento quedó agregado al Estado mayor de Valencia, en cuya capital le sorprendió el pronunciamiento de 1854. No tomó parte en aquellos trastornos, limitándose á presentarse á las autoridades superiores cuando se hubo restablecido el órden, y poco despues se le destinó á la Escuela del cuerpo, con el carácter de profesor.

En 1856 formó parte de la division expedicionaria que al mando del general Dulce envió la revolucion en triunfo, á Aragon, concurriendo al bloqueo de Zaragoza, tornando, muy luego, á su anterior destino de catedrático.

La guerra de Africa le apartó de las tareas del profesorado, tomando parte en aquella, á las órdenes de los generales D. Juan Prim y D. Diego de los Rios.

Figuró honrosamente en las acciones libradas los dias 30 de Noviembre y 9, 12, 15, 17, 20, 22 y 30 de Diciembre de 1859, y 1, 10, 12, 23 y 31 de Enero y 1º de Marzo de 1860, y tambien en las batallas del 4 de Febrero y del 23 de Marzo de 1860.

Agraciado por sus hechos militares en el grado de coronel y el empleo de teniente coronel de caballería, fué agregado á la division expedicionaria que marchó á reprimir la insurreccion de San Cárlos de la Rápita, y, terminado aquel conflicto, volvió á su puesto en la Escuela de Estado mayor.

Con Prim se trasladó á Méjico, y disuelto el cuerpo de ejército que mandaba aquel caudillo, embarcóse para la Península, entregándose de nuevo á las tareas de la cátedra.

Cuando la revolucion de 1868 empezó la reorganizacion de los servicios públicos, Martinez Campos se encontraba agregado á la Direccion general del cuerpo de Estado mayor; donde permaneció hasta Enero de 1869 en que, á peticion suya, se le destinó al ejército de Cuba; formando parte de él y distinguiéndose de una manera señalada en aquella cruelísima contienda.

Regresó á la madre patria con el empleo de brigadier, en 1872, quedando de cuartel en Madrid, hasta que el Gobierno de la República le nombró gobernador militar de Gerona, saliendo inmediatamente á operaciones contra los carlistas.

Uno de sus primeros hechos de armas en esta campaña fué la derrota de las facciones de Savalls, Barrancot y D. Alfonso el 23 de Marzo de 1873, hecho que dió á su nombre cierta celebridad por aquellos dias. Sus cualidades como jefe militar acreditaronle ante el gobierno republicano, quien le confió la Capitanía general de Valencia, ascendiéndole á mariscal de campo.

Al frente de la capitanía general de Valencia, organizó una pequeña division destinada á combatir la insurreccion cantonal de Cartagena. Pudo el general Campos cortar en Valencia los vuelos del nuevo levantamiento; pero los medios que propuso para vencerlo en Cartagena, debieron parecer demasiado fuertes al Gobierno, puesto que no se aceptaron sus servicios frente á la ciudad revoltosa, é inmediatamente se le trasladó á Barcelona, donde recibió el nombramiento de general en jefe del ejército de Cataluña. Aquí le sorprendió el acto que en Madrid llevó á cabo el capitan general de Castilla la Nueva, D. Manuel Pavía y Rodriguez de Albarquerque contra las Córtes Constituyentes de la República española.

No fué Martinez Campos de los generales, con mando, que aceptaron de una manera incondicional la nueva situacion; mantúvose reservado en cierto modo, hasta que los sucesos se aclararon. Dimitió entonces los importantes cargos de capitan general y general en jefe del ejército de Cataluña, despues de conseguir el restablecimiento del órden público en Barcelona y Sarriá, puntos en que era grande, en aquellos dias, la agitacion, y de resistir, segun públicos rumores, al cumplimiento de indicaciones del gobierno de la coalicion, relativas á castigar severamente, á los que fueron prisioneros en tan amentables sucesos.

En breve, el gobierno del general Serrano reclamó de Martinez Campos nuevos servicios militares. Habíase nombrado al marques del Duero general en jefe del ejército que en el Norte peleaba con suerte varia contra los carlistas, y al valiente militar cuya biografía nos ocupa, se le destinó, casi al mismo tiempo, á mandar una division. Sabida es la honrosa participacion que á Campos correspondió en esta rapidísima campaña, que empieza con la toma de las posiciones de Avellaneda, sigue por el paso de las Muñecas, se dirige á Baracaldo, avanza por Santa Juliana, Galdemes y San Pedro Abanto, hace levantar el sitio de Bilbao y obliga á retirarse...

Mas para la terminacion de aquella inicua lucha, faltaba solamente, que cayera en poder de nuestro ejército la ciudad santa del absolutismo, el baluarte casi inexpugnable de las huestes carlistas, Estella. A conseguirlo juntaron su valor y pericia los generales Concha y Martinez Campos y otros, que ahora no es ocasion de mencionar.

En el tristísimo dia 27 de Junio de 1874 aconteció la muerte del primero. Imposible describir el efecto que tal desgracia produjo en nuestros jefes y soldados, pero el carlismo no pudo enseñorearse totalmente del triunfo, Martinez Campos, secundado por los demás generales, realizó una retirada que, á juicio de hombres entendidos en el arte de la guerra, valió mucho mas que una victoria. En premio de esta, quedó en situacion de cuartel.

El 28 de Diciembre de 1874 Martinez Campos al frente de ciertas fuerzas militares, proclamó por Rey de España á D. Alfonso XII, y tan pronto como se constituyó el ministerio-regencia del Sr. Cánovas, Martinez Campos fué nombrado caudillo del ejército de Cataluña.

Allí desenvolvió su plan de campaña en combinacion con el ejército del Centro; y unas veces derrotando á los facciosos y tomándoles sus plazas fuertes, otras convenciendo á los cabecillas mas importantes de lo inútil de sus esfuerzos, terminó la guerra en 20 de Noviembre, dejando establecidos somatenes para la seguridad del territorio. Recibió en premio de sus acciones la gran cruz de San Fernando de quinta clase.

De Cataluña pasó al Norte, donde se entendió con los generales Loma, Quesada, Moriones, Blanco y otros para la marcha del Baztan, las acciones de Vera y Peña Plata y la toma de Estella: resultando de ésta el término de la guerra, por el cual antes todos suspiraron sin conseguirlo, debido á causas que no cumple exponer en este sitio. Martinez Campos fué elevado entonces á la alta dignidad de capitan general de ejército.

De sus proezas recientes en Cuba no necesitamos hablar. Martinez Campos ha devuelto la paz á la rica Antilla y segun noticias su política tiende á hacer allí imposible toda nueva irritacion y todo motivo de disgusto.

Vencidos y reducidos á la razon los insurrectos, reconciliados los ánimos, el invicto capitan ha imaginado un plan completo de reformas políticas, administrativas y económicas, que debe desenvolver desde el alto puesto á donde acaba de ser elevado.

El porvenir es un secreto y no se sabe lo que acontecerá; pero nadie pone en duda ni las dotes del nuevo presidente del Consejo de Ministros, ni su patriotismo, ni su honradez acrisolada.

LITERATURA

Independencia

CON MOTIVO DE LA INAUGURACION DEL MONUMENTO EN LA FLORIDA

Sombrío estaba el cielo! Negras nubes
Avanzaban calladas,
Cubriendo con girones destrozados
El éter cristalino y las doradas
Vislumbres, con que el Sol en Occidente,
Al esconder sus rayos esmaltaba
Los confusos celajes del Poniente!

Sombrío estaba el cielo: En ruda tropa
Sin órden en revueltos escuadrones,
Avanzaban las nubes silenciosas.
Todo estaba sombrío! El cielo mismo,
Envuelto en nubarrones,
Que dejaba su manto parecia
De azulado color y se vestia
Con las sombras eternas del abismo!

Un algo misterioso se cernia
En la vasta region del infinito,
Un algo que pesaba
Como pesa el recuerdo del delito
En la impía conciencia del culpable,
Y ese algo impenetrable
Que vagaba en las alas del misterio,
Malestar que precede á la tormenta,
Cruzaba sobre un mundo
Cuyos hijos gemian
Bajo el yugo fatal del cautiverio!

Un mundo en cuyo suelo exuberante
Despertaban los pueblos á la vida,
Arrullados por cánticos sonoros
Que elevaban las aves en sus selvas
De tupido follaje,
Y por el ruido eterno de las ondas
De sus ríos inmensos,
Que elevando sus aguas salpicaban
El espeso ramaje
De los vírgenes bosques de su suelo:
Y allí bajo aquel cielo
Que millares de estrellas iluminan,
Allí donde la vida se derrama
En raudales de luz y de armonía,
Un mundo sucumbia,
Un mundo sollozaba,
Entregando á los aires su lamento
Bajo el rudo poder del coloniaje,
Que en sus venas filtraba
La dolencia fatal del desaliento!

¿La opresion de dos siglos
Pasando como un soplo envenenado,
La luz de la esperanza habia apagado
Que condujese los pueblos á la Gloria?
¿La hora bendecida
De morir ó vencer no habia sonado?
La ruda mano de un poder impío
Lanzándolos al fondo del abismo,
Que guardaba un futuro de vergüenza
Habia muerto en sus hijos
La incontrastable fé del patriotismo!

. . . .

La tormenta estalló: vibró en los aires
Del flamígero rayo el estallido,
Hablaron los furiosos elementos
Con la terrible voz de la borrasca,
Y un mundo en sus cimientos
Despertó estremecido,
Olvidando sus penas
Al temor de su suelo sacudido
Y al metálico son de sus cadenas!

Ya ese mundo levanta la cabeza
Que agobiada los pueblos contemplaron
Bajo el cetro de un rey, y entre los brazos
De sus hijos altivos
Que libres hoy se aclaman
Se eleva el estandarte que los lleva
A morir ó vencer en la batalla.
¿Qué lumbre guia sus pasos
En medio de la noche tormentosa
Que así marchan serenos, desarmados,
A conquistar la gloria?
¿Por qué corren altivos sino alumbran
Las sombras del camino que recorren,
Los siniestros reflejos
De espadas y cañones,
Es que sus ojos ávidos vislumbran
La tierra prometida;
Es que abrigan sus pechos la esperanza
Con que todo se alcanza
En el duro combate de la vida.

Y avanzan como sombras vengadoras
Las compactas legiones,
Sin que nada á su marcha se resista,
Que una idea sublime las impulsa.....
Libertar á la América que gime,
Destrozando su bárbara cadena.
Idea redentora!
Pensamiento divino!
Que el alma de los hombres encadena,
Revelando la senda salvadora
Que ocultaban los velos del destino!
Al rumor colosal de aquella lucha
Que llegó hasta las cimas de los Andes,
El Plata alzó sus ondas altaneras,
Elevando á las nubes sus mugidos
Envueltos con el ¡ay! de los vencidos,
Y el estruendo espantoso de las armas
Que repetian los ecos
De aquellas soledades,
Cual si el cielo quisiera
Unir á los acentos del combate
El rumor de las récias tempestades!

Tus hijos ¡pátria mia!
Tambien dieron su sangre en las batallas,
Combatiendo en las filas de los libres:
Al sacrosanto grito
De independencia ó muerte,
Que despertando un mundo vibró un dia,

[...]

...nutos despues cada uno comprendi... lo que la conversacion tomaba un ... bio.

Debo creer, al menos me parec... al Sr. Dupont no le habia producid... la espresion graciosa de Clementin... al capitan. Pero la acritud que entr... mas tarde tenia ostensiblemente ot... causa.

El capitan del *Neptuno* habia co... porte de algunas familias libres, ... maica, donde los trabajadores re... mas habilidad para el cultivo de l... habian sido contratados por un sala... rable del que hubieran podido tene...

Los americanos habian dicho ya ... contrata; pero entonces, su desapro... invectivas contra lo que llamaban ... del capitan; acusacion injusta cont... de su conducta humanitaria.

Todo esto, sin embargo hubiera ... go de escena alguna desagradable, ... se hubiera vanagloriado imprudent... en otro tiempo servido al pabellon ... gado de impedir la trata. Yo comp... presiones confusas del Sr. Dupont ... habian sufrido un tanto por la ... escuadra. Entonces estalló el conf... apasionadas.

Por una parte se censuró con ... la razon de Inglaterra en la interve... por otra se respondia con tanta viv... humor sucesivo y breve: en medio ... en que ambos exaltados por el vino ... darse cuenta de lo que hacian ni ... aplicó á la vecina de Inglaterra un ... niente y el capitan le arrojó á la ... vino.

Ambos se levantaron á un tiem... apariencia recobrado su sangre fria ... de este enojoso incidente.

El capitan fué el primero en tom...

—Pido á Vd. mil perdones, Sr. D... cierto embarazo; estoy confuso, ... confuso de haber obrado así, bien ... de tener justificacion.

—Perdon! mil truenos!—gritó s... trocediendo y enjugándose con el ... —perdon! si una bala que le clav... frente le dará el perdon!

Y en efecto, segun las ideas ento... en Cuba, un duelo era la única sol...

El subteniente Argüello entre pre... la casa y trajo una caja de pistolas.

—Vamos, dijo vivamente en voz ... vecino.

Tomó el brazo de Dupont y ambo... so para salir.

En este momento el Sr. Desmond ... de los americanos, avanzó hácia el ... bia recobrado su calma y permaneci... cruzados junto á la mesa:

—Mi querido señor, le dijo; yo ... estraño á esta clase de asuntos y si ... Vd. me ofrezco....

—Gracias, Sr. Desmond, respo... gracias, no tengo necesidad de sus ... teniente Argüello, puede Vd. que... duelista y no me batiré con el Sr. D...

—Qué dice? esclamó el subtenien... torno de sí sus ojos asombrados ¡q...

Yo ví entonces que la sangre an...

[...]

Abel Pardo.

Un lance de honor

[...]

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO SOLIS

COMPAÑÍA LÍRICA ITALIANA

FUNCION PARA HOY MARTES 10 DE JUNIO

14.ª DE ABONO

Ultima representacion de la grandiosa ópera

LA EBREA

Bajo la direccion del maestro Bimboni.

A las 8 en punto.

NOTA—No se suspende funcion por mal tiempo.

Precio de las localidades—Palcos balcones, 10 $; íd. bajos, 8 íd.; altos, 5 íd.; sillones y tertulias, 1.50; ...etas de platea y cazuela, 1 íd.; entrada á platea, 1 íd.; cazuela y paraiso, 50 cents.

REMATES

Belgrano y C.ª

En su casa, calle del Rincon, n. 59 y 61.

El miércoles 11 del corriente, á las 12.—Porcelanas, cristales y porcion de artículos para ferretería y almacen. 1937.jn8

G. Villegas Zúñiga

De los hermosos y ricos armazones, vidrieras y mostradores de madera guindo lustrado, que pertenecieron á la casa de modas de la viuda ...

[...]

Cipriano C. Silva

Importante de comestibles.—En mi casa, 25 de Agosto, núm. 97 y 99.

El miércoles 11 del corriente, á las doce en punto se procederá á la venta por cuenta y órden de varias casas introductoras, de un variado y selecto surtido de artículos del ramo, cuyo estenso detalle se omite por su estension.

Al mismo tiempo

100 cuarterolas vino de mesa superior clase.

En seguida Con intervencion del Sr. Agente de Seguros y por cuenta y órden de quien corresponda lo siguiente:

A V & C 60 cajones frutas en almíbar, desembarcado en estado de avería del buque francés «Essaro» procedente de Burdeos.

1849 jn1º

Ricardo Sienra y C.ª

Importante remate de casa y terrenos. Magnífica ocasion—Venta sin límite. No hay tasacion—En Atahualpa.

El jueves 12 del corriente, á las dos de la tarde en punto, empezará la venta á la mayor oferta y al contado de lo siguiente:

Lote núm. 1—Un terreno compuesto de 24 varas 41 cts. de frente por 73'25 varas de fondo, formando una área de 1792'97 varas cuadradas con una casa de material compuesta de 3 piezas, vestíbulo, cocina, letrina, cuarto para sirvientes, pozo manantial, porton de fierro, cerco de material, el todo en perfecto estado. Tiene árboles frutales, parras, plantas, etc., etc. Esta propiedad linda con los Sres. Gonzalez, Zacarelo y Pifforeta y está situada en la calle de Comercio en la manzana núm. 5 solar 55.

Lote núm. 2—Un terreno compuesto de una área total de 1,792'97 varas frente al lote núm. 1 en la manzana núm. 8 solar núm. 89, cercado de pino de tea, terreno cultivado, con árboles frutales, plantas, flores, etc., etc.

Lote núm. 3—Un terreno compuesto de 17'23 metros de frente por 23'46 metros fondo, formando una área de 1080 varas cuadradas, situado en la manzana núm. 7 solar núm. 81. El remate de los tres lotes tendrá lugar en el lote núm. 1, á la hora indicada.

Títulos de primera, pueden los interesados pasar por mi casa de remate calle Rincon núm. 66 á observarlos.

La venta tiene lugar por liquidacion de una sociedad. 1851.jn1.º

Ruano y Gomensoro

NAVAL

Del casco y aparejo del lugre inglés

«ALICE»

En la barraca Antonini, calle de Misiones

HOY martes 10 á las doce en punto empezarémos la venta á la mas alta postura con autorizacion del señor cónsul de S. M. B. por órden de su capitan Wilkinson y cuenta de quien corresponde.

[...]

Ferro-carril Central del Uruguay

ITINERARIO DE INVIERNO A REGIR DESDE EL 1.º DE JUNIO DE 1879

SALIDAS

ESTACIONES	1 A. M.	3 A. M.	5 A. M.	7 P. M.	Dias de fiesta solamente P. M.
Central	7.00	7.40	11.00	5.00	1.30
Bella-Vista	7.07	7.46	11.07	5.05	1.37
Yatay	7.13	7.51	11.13	5.18	1.43
Sayago	7.25	8.04	11.21	5.28	1.52
Colon	7.35	8.10	11.32	5.33	2.00
Independencia	7.45	8.20	11.45	5.45	2.13
Piedras	7.55	8.30	11.55	5.55	2.23
Progreso	..	8.50	12.13	6.13	..
Joaquin Suarez	..	9.08	12.31	6.33	..
Canelones	..	9.31	12.50 / 1.00	6.50	..
Santa Lucía	..	10.06 / 10.38	1.35	7.25	..
25 de Agosto	..	10.10	1.45	7.35	..
25 de Agosto	..	..	..	7.40	..
Capurro	..	..	..	7.55	..
Rodriguez	..	..	..	8.10	..
San José	..	..	..	8.50	..
25 de Agosto	..	10.50	..	..	..
Isla Mala	..	11.45	..	..	..
Florida	..	12.35 / 12.55	..	..	..
La Cruz	..	1.41	..	..	..
Sarandí Grande	..	2.35	..	..	..
Durazno	..	4.10	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	2 A. M.	4 A. M.	6 A. M.	8 P. M.	Dias de fiesta solamente P. M.
Durazno	..	..	9.40	..	..
Sarandí	..	..	10.40	..	..
La Cruz	..	..	11.45	..	..
Florida	..	..	12.30 / 12.50	..	..
Isla Mala	..	..	1.30	..	..
25 de Agosto	..	..	2.20	..	..
San José	..	7.00	..	..	..
Rodriguez	..	7.30	..	..	..
Capurro	..	7.45	..	..	..
25 de Agosto	..	8.05	..	..	..
25 de Agosto	..	8.10	2.35	5.30	..
Santa Lucía	..	8.20	2.45	5.40	..
Canelones	..	8.50	3.20	6.13	..
Joaquin Suarez	..	9.08	3.42	6.33	..
Progreso	..	9.24	4.01	6.52	..
Piedras	8.35	9.42	4.20	7.06	3.10
Independencia	8.45	9.51	4.30	7.16	3.20
Colon	8.50	10.01	4.41	7.28	3.30
Sayago	9.01	10.08	4.50	7.38	3.37
Yatay	9.05	10.16	4.58	7.41	3.45
Bella-Vista	9.12	10.21	5.05	7.49	3.50
Central	9.20	10.30	5.12	8.00	3.57

NOTA 1.ª—Los trenes pararán por señal en las estaciones Sayago, Progreso, Joaquin Suarez, Capurro y en la Parada situada cerca del puente de San José, siempre que haya pasageros.

Id. 2.ª—El tren número 3 parará 30 minutos en Santa Lucía, para que almuercen los pasageros. jn.1.º.dp½ perm

BARATILLO SAN PELAYO

CALLE IBICUÍ, 90 Y 92, ESQUINA PAISANDÚ

UNICO Y VERDADERO BARATILLO QUE EXISTE EN MONTEVIDEO

ESTO NO ES FARSA; ACUDAN POBRES Y RICOS, QUE A TODOS CONVIENE COMPRAR BARATO

Azúcar refinada de Paris	á $ 0.10 lib.	$ 2.40 arb.
» del Havre	» 0.09 »	» 2.25 »
» Habana de 1.ª	» 0.10 »	» 2.50 »
» » de 2.ª	» 0.09 »	» 2.20 »
» » someno	» 0.08 »	» 1.95 »
» » terciada	» 0.07 »	» 1.70 »
Yerba paraguaya extra	» 0.20 »	» 4.50 »
» » buena	» 0.16 »	» 3.50 »
» Paranaguá de 1.ª	» 0.10 »	» 2.40 »
» » »	» 0.09 »	» 2.20 »
» Misionera, riquísima	» 0.08 »	» 2.00 »
Arroz glacé 1.ª	» 0.07 »	» 1.60 »
» » 2.ª	» 0.06 »	» 1.40 »
» Bremen, superior	» 0.05 »	» 1.20 »
Almidon de canutillo, Mag.ª	» 0.08 »	» —
Kerosene, Brillant	» 0.06 cta.	» 1.50 lata
Fideos de Génova 1.ª	» 0.08 lib.	» 2.00 cajn
» del pais 1.ª	» 0.06 »	» 1.40 arb.
» » 2.ª	» 0.05 »	» 1.15 »
Aceite de Génova, superior	» 0.22 cta.	» 4.00 »
» » refinado	» 0.25 »	» 4.80 »
Café en grano 1.ª	» 0.20 lib.	—
» Caracolillo, en grano 1.ª	» 0.30 »	—
» molido, del Brasil 1.ª	» 0.30 »	—
Dátiles riquísimos, frescos	» 0.20 »	—
Higos y pasas de uva supers.	» 0.12 »	—
Pastines finísimos (gran sensacion)	» 0.10 lib.	—
Velas de sebo supers. á 8, 6 y	» 0.04 »	—
Miel de abeja fresquita	» 0.20 fco.	—
Café molido de Caracolillo, superior	» 0.40 lib.	» — »
Té Orange en paquetes	» 0.12 cju	» 0.45 »
Té Congo de 1.ª á 60, 70, 80 cts y	» 1.00 lib.	» — »
Fósforos de primera	» 0.12 doc.	» — »
Grasa de cerdo, Baltimore	» 0.22 lib.	» 1.70 lata
« de caracú, extra	» 0.10 »	» 2.40 @
Jabon y velas á precios mas baratos que en fábrica	—	—
Chocolate Uruguayo n. 5 lo mas esquisito que se conoce en chocolate, fabricado en Montevideo	» 0.50 lib.	» — »
Chocolate Menier, la Gallega, Madrileña, la Flor Española, etc. á todo precio	—	—
Aceite plagnol, en botellas	» 0.40 cju	» — »
Vino carlon bueno	» 0.07 cta.	» — »
« « superior	» 0.08 »	» — »
« de mesa añejo	» 0.12 »	» — »
« francés de 1.ª	» 0.12 »	» — »
Oporto, Jerez, Cognac, Vermout, etc. clase de 1.ª, precios sin ejemplo	—	— »
Alcohol de 38 á 40 grados	» 0.16	» —
Jalea y guayaba de la Habana en cajas de dos libras, precios extraordinarios	» 0.40 caja	» — »
Jalea y dulce membrillo á todo precio	—	—
Porotos varias clases	» 0.04 lib.	» — »
« de manteca de la quinta San Pelayo)	» 0.06	» — »
Loza y cristalería, surtido completo, gran quemazon	» —	—
Conservas, frutas y queso de todas clases, casi de balde	» —	—
Pocillos de loza fina con plato	» 0.60 doc.	» —
Cognac Martell, léjitimo, se garante	» 0.90 btlla	» — »
Oporto n. 1, (vale 1.50) se regala por	» 0.80	» — »

N. B.—A los que duden de la realidad de estos precios, y mas que todo, de la buena calidad de los artículos, les suplicamos que hagan una prueba por pequeña que sea y luego se convencerán de que real y efectivamente, es esto el único y verdadero baratillo que existe en Montevideo.

Nueces á tres vintenes libra, son sanas y frescas. my11.1 mes.dp½

El Código de Comercio

REFORMADO

POR EL DECRETO-LEY DE 31 DE DICIEMBRE DE 1878

Y

EL LIBRO IV

DEL MISMO CÓDIGO

Encuadernado separadamente

Se venden en esta imprenta por mayor y menor

NOTA—A los que tengan el Código de Comercio antiguo, se les reformará con arreglo al decreto-ley antes citado, entregándoselos encuadernados, con nuevo índice y nuevas carátulas por un precio equitativo.

GUAYABA

DE CASCON

y varios otros dulces del Brasil, se acaba de recibir por el último paquete. Rico café de varias clases, ...

Botica y Droguería

DEL ROMANO

DE A. DEMARCHI Hnos. Y C.ª

CALLE DE SARANDÍ, 375

En este antiguo y acreditado establecimiento se encuentra siempre un completo surtido de drogas y preparaciones químicas de las mas puras y frescas, y especialidades medicinales legítimas de todas las naciones.

Se despachan con esmero las prescripciones médicas; precios módicos. XXXV

Manufactura de tabacos á vapor

DE

AQUILES FERRIOLO

GRAN SURTIDO DE TABACO PICADO EN GRANO

ESPECIALIDAD

EN TABACOS Y CIGARRILLOS DE HEBRA

Nota—En el mismo establecimiento se pica tabaco en hebra, tambien por cuenta agena y se tuesta con una grande é ingeniosa máquina, última invencion adoptada en Europa y única en el Rio de la Plata. Con esta máquina el tabaco se puede tostar como si fuese expuesto á la sombra; por medio de un termómetro que hay aplicado en ella se puede conocer los grados de calor, la temperatura en la cual se desea tostar y evitar que la accion violenta del calor pueda reconcentrar en él todo el amargo y fortaleza desagradable que pueda tener. jn3.1mes.3ª páj

Colecturía General

[...]

Compañía del Pacífico

SALIDAS

PARA EUROPA Y BRASIL

Iberia	saldrá el martes	3 de Junio.
Cotopaxi	» el »	17 de id.
Britannia	» el »	1 de Julio.
Galicia	» el »	15 de id.
Valparaiso	» el »	29 de id.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y tocarán en Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El COTOPAXI y el GALICIA tambien tocarán en Bahia y Pernambuco.

PARA EL PACÍFICO

Valparaiso	saldrá el martes	10 de Junio.
Potosí	» el miércoles	25 de id.
Illimani	» el martes	8 de Julio.
Liguria	» el miércoles	23 de id.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Punta Arenas, Valparaiso y todos los puertos del Pacífico hasta el Callao.

Para España y Francia

El vapor PATAGONIA, saldrá el miércoles 11 de Junio á las 10 de la mañana, directamente para VIGO Y BURDEOS SIN TOCAR EN EL BRASIL, para evitar la cuarentena en Europa. — Tambien llevará pasajeros para Carril, Coruña y Santander.

Para mas informaciones, ocúrrase á los agentes.

YARROW HETT Y C.ª—Calle Solis, 55.

II

SOCIÉTÉ GÉNERALE

TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR

Línea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

SAVOIE

Comandante GUIRAUD

Saldrá el 21 de Junio para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

PRECIOS DE PASAJE

	1ª clase	2.ª clase	3ª clase
Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles	$ 144	$ 96	$ 34

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos por cuenta de la Compañía.

Se dán boletos de pasaje de primera, segunda y tercera clase de ida y vuelta con gran rebaja, válidos por un año.

A las personas que tomen pasajes de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito: y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá íntegramente el importe.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174.

M. Llamas y C.ª

IV

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

CONGO

Comandante, GROU

Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 10 de Junio, á las 9 de la mañana, tocando en

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
DAKAR LISBOA
Y VIGO

Sin trasbordo.

EL PAQUETE FRANCÉS

NIGER

Comandante, JACQUES

Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 25 de Junio, á las 5 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO
DAKAR
LISBOA
Y VIGO

Sin trasbordo.

Recibiendo carga y pasageros para estos puntos. Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, calle del Cerrito núm. 195, altos (antes 181).

El agente, *A. de la Nof.*

Mensajerias Fluviales

[...]

SECCION JUDICIAL

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES

Señores Vazquez—Berinduague—Otero

Dia 9

Señores Gallinal—Castro—Forteza

Dia 9

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ L. DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DR. D. ADOLFO ARTAGAVEYTIA

Actuario, D. José Luis Antuña

Dia 9

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané—oficina Misiones 165 (altos).

Despacho del 9

JUZGADO DE LO CIVIL

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 9

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. DANIEL GRANADA

Dia 9

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSE LUIS VILA

Dia 9

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Dia 9

Nicolás Lenguas, actuario.

A los curiales

Les prevenimos que enviamos á la Escribanía de Cámara y á la de todos los Juzgados, 8 ejemplares de la hoja suelta que contiene los avisos judiciales que se publican en este diario, y que, por su formato, es aparente para agregarse á los espedientes.

Esa resolucion en nada altera el compromiso contraido por la empresa, de dar gratis uno ó mas ejemplares de la hoja referida, á los que tengan interés en ella, á los suscritores á *El Siglo*, á los abogados, procuradores y á los Juzgados inferiores que la soliciten en esta oficina.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia Juez L. de Comercio hago saber: que en la oficina del Juzgado se encuentra el informe del Síndico y auto sobre retroactividad de la quiebra de D. Emilio Sendez, á los efectos del artículo 1588 del Código de Comercio.—Montevideo, Junio 5 de 1879.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. jn6.10

Juzgado de lo Civil

Juzgado Ldo. Depl. de Minas

Juzgado Ldo. Depl. de San José

AVISOS Y ANUNCIOS

ENFERMEDADES

CRÓNICAS

GRAN INTERNAS Ó ESTERNAS

y

sea cual sea la distancia de la residencia

TODO ENFERMO

que quiera curarse ó saber si su enfermedad tiene cura, puede á su gusto ser por carta, ó bien sea por telégrafo con indicacion de su nombre, apellido de familia y edad, dirigirse al consultorio médico

Calle Rio Negro, 166

ANTES YI 201

El enfermo podrá á su satisfaccion bajar á esta capital, ó bien tratarse por correspondencia en su propia casa. XVIII

TARJETAS DE VISITA

A 5 REALES

EL CIENTO

Se hacen en esta imprenta

FAUSTO

POEMA GAUCHO

POR ESTANISLAO DEL CAMPO

Se vende en esta imprenta á 20 cts. el ejemplar.

DIRECCION

DEL

Hospital de Caridad

AVISO

Estando autorizada interinamente esta Direccion para la vacuna y revacunacion general, avisa al público que los dias Miércoles y Viernes, de dos á cuatro de la tarde, se procederá á ella, en este Hospital.

Montevideo, Febrero 12 de 1878.

f.13.perm. *El Secretario.*

AL PUBLICO

Y

Á MIS AMIGOS

GRAN SASTRERIA DEL NUEVO ESCUDO ESPAÑOL



Tengo la satisfaccion de comunicar al público en general y á mis favorecedores en particular, que con motivo de haberme puesto en comunicacion directa con las principales casas de Paris, acabo de recibir por los últimos vapores, un espléndido y variado surtido de géneros ingleses y franceses que en la presente estacion de invierno, pudiendo por la razon antes indicada, proporcionar las elegantísimas confecciones que salen de mi casa, mucho mas baratas que las de cualquiera otra.

NARCISO ESTRACH

Gran Sastrería del Nuevo Escudo Español

CALLE DEL 25 DE MAYO, NÚM. 361

a30.2meses.4p%

PLANILLAS

DE

Reduccion de Monedas

COMPRENDIDOS LOS PATACONES DE 16 EN ONZA QUE CIRCULAN EN LA FRONTERA

Y

EQUIVALENCIAS DE VALORES

En folletos de bolsillo aparentes para cobradores, troperos, etc.

Se venden en esta imprenta por mayor y menor.

Comision de Caridad

Llámase á propuestas para la construccion del edificio de este Hospital de Caridad en la continuacion de las calles Guaraní y Washington, para el dia 15 del corriente, á las dos de la tarde.

El pliego de condiciones, con todas las esplicaciones que se requieran, así como el plano respectivo, se encuentra á disposicion de los interesados en esta Secretaría.

Las propuestas se abrirán en presencia de los proponentes, reservándose la Comision el derecho de desecharlas todas si lo considera conveniente.

Montevideo, Junio 2 de 1879.

jn.4-11 *El Secretario.*

OJO! OJO! OJO!

Precaverse de viles y nocivas falsificaciones

Me permito, respetuosamente avisar al público del Uruguay que se fabrican en **Nueva York** y otras partes, **grandes cantidades de espurias y muy nocivas imitaciones de mis Píldoras y Ungüento, siendo los vendedores de las mismas una multitud de mercaderes** y boticarios poco escrupulosos, que compran estas composiciones despreciables á precios ínfimos y las espenden al público como mis legítimos medicamentos.

Los fabricantes de estas viles imitaciones, para encubrir de un modo ladino el fraude que cometen, tienen el descaro de insertar en sus libritos de instrucciones, un aviso, en que advierten al público contra **las falsificaciones, mientras que sus productos son precisamente las idénticas falsificaciones** que pretenden denunciar.

No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los **Estados Unidos de América**, á fin de impedir que los falsificadores puedan obtener mis facturas; por consiguiente, **cualesquiera Píldoras y Ungüento, llevando el nombre de Holloway y procedentes del citado país**, son pérfidos engaños que se hacen al público.

Mis legítimos medicamentos únicamente se elaboran en mi establecimiento **Núm. 533, Oxford Street, Lóndres, y el timbre del gobierno británico** siempre va unido á cada bote ó caja de los mismos.

Apelo, pues, muy encarecidamente al clero, á las **madres de familia y otras señoras**, para que se sirvan prestarme su auxilio, en cuanto puedan, en denunciar este fraude.

Aprovechando esta ocasion para ofrecer al público del Uruguay las consideraciones de mi mas profundo respeto, tengo el honor de suscribirme,

Su obsecuente servidor,

TOMAS HOLLOWAY

No. 533, Oxford Street,

Lóndres, 1.° de Mayo, 1878. jn22.1año.4p%

Planillas

DE

REDUCCION

DE MONEDAS DE ORO Y PLATA

Se venden en esta imprenta á 10 centésimos una.

PREMIO MONTYON CONCEDIDO POR EL INSTITUTO DE FRANCIA

PHÉNOL-BOBŒUF

ANTI-EPIDÉMICO, ANTI-PÚTRIDO, ANTI-HEMORRAGICO, INSECTICIDA

Curando brevemente: Heridas, Cortaduras, Quemaduras, Sabañones, Picaduras y Mordeduras venenosas.

DESINFECTANTE HIGIÉNICO

Preservativo precioso contra todas las enfermedades contagiosas, tales como: Cólera, Tifus, Vómito-negro, Fiebre tifóideas, etc.

N. B. — El modo de usarlo está indicado en cada frasco.

AVISO IMPORTANTE: *Desconfiar de las falsificaciones, exigir la firma y la etiqueta roja coloradas sobre cada frasco.*

VENTA AL POR MAYOR: 7, Rue Coq-Héron, Paris

Al por menor: En todas las Droguerías y Farmacias.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

VERDADERAS PILDORAS DEL Dr BLAUD

Pocas preparaciones ferruginosas pueden ofrecerse á la confianza de los médicos y los enfermos apoyadas en documentos tan auténticos como los siguientes.

1° Insertas en la nueva Farmacopéa *(Codex)* se emplean, con el mayor éxito hace mas de 40 años, por la generalidad de los Médicos para curar la Anemia, la Clorosis *(palidez de color)* y facilitar el desarrollo de las jóvenes.

2° Hed aquí las opiniones de uno de los hombres más *eminentes* en las ciencias médicas que las han experimentado:

« Desde que, 35 años há, ejerzo la Medicina he reconocido que las Píldoras de Blaud tienen ventajas incontestables sobre todos los demás medicamentos ferruginosos y las considero como el mejor anti-clorótico. » Dr DOUBLE, ex-Presidente de la Academia de Medicina de Paris.

« De todas las preparaciones ferruginosas, que nos han dado buenos resultados en el tratamiento de las afecciones cloróticas, las Píldoras de Blaud nos parecen deber colocarse en primera línea. » (T. H. Diccionario universal de Medicina.)

En fin exíjase que su nombre esté grabado en cada píldora en la siguiente forma:

DESCONFIESE DE LAS IMITACIONES

Paris, n° 8, calle Payenne y en todas las Farmacias.

Depósito en *Montevideo*, en casa de A. DEMARCHI Hermanos y C.ª



FÁBRICA NACIONAL

DE

ANISADOS

CON PRIVILEGIO ESCLUSIVO DEL SUPERIOR GOBIERNO

DE PANADÉS Y RODRIGUEZ

138—CALLE DEL QUEGUAY—138

En este acreditado establecimiento hallarán nuestros favorecedores un surtido completo de licores finos á precios tan equitativos que están al alcance de todas las clases sociales.

La calidad de ellos no dejará de satisfacer al mas exigente, puesto que han sido reconocidos y considerados por el comercio de esta plaza, como licores de primera clase.

Si bien llevan nombres de los similares que nos vienen del exterior, es por que los mas de ellos son compuestos con materias primas del país y porque deseamos también caracterizar nuestros licores como productos nacionales, propendiendo á la vez á destruir si no es posible, las preocupaciones de algunos consumidores que han creido que un producto extranjero basta que traiga este nombre para que sea mejor.

A escepcion de los ANISADOS, todo lo que fabricamos puede decirse que es producto nacional. No estamos léjos sin embargo, de dar al consumo *anisados* hechos con grano del país.

Recomendamos á los señores negociantes de la capital como de campaña, que siempre que demanden nuestros LICORES, ANISADOS, BÁLSAMOS Y BITTER bajo el nombre que llevan, pues siendo elaborados con materias primas de primera clase y por un procedimiento generalmente adoptado en los centros de Europa, no tenemos opiniones desfavorables.

Para que el comercio y el público conozcan las clases ó nombres de nuestros principales productos, los trascribimos aquí:

LICORES

Perlas del Plata, Rocío Uruguayo, Anisado Nacional, Aceite Nacional de Vainilla, de la Vejez, de Tourista, Oriental, de Menta, Elixir de la vida, Aroma Cordial, de Dama, de Naranja, Crema de chocolate, de cacao, Elixir de yerba del Paraguay, etc.

BALSAMOS DEL URUGUAY

De almendras, de lima, de limon, de ananá, de limoncillo, de banana, de sustancias, de café, criolla, de naranja, de vainilla, de yerba, etc.

ANISADOS

Carabanchel dulce, ídem seco, anisado doble, ídem sencillo de 1.ª, ídem de 2.ª, ídem de 3.ª

my.30-1mes dia p. %.

RÁBANO IODADO

DE

GRIMAULT y Cia

Farmacéuticos en Paris



Philadelphia 1876 — Viena 1873

El **Jarabe de Rábano iodado de Grimault y C.ª**, es una combinacion del **Iodo** con el **Berro**, el **Rábano**, y la **Coclearia**, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos mas remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del *Jarabe de Rábano iodado* de GRIMAULT y C.ª, con la ventaja circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos los mas delicados, miéntras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de ioduro de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento de los mas notables resultados en el tratamiento de la **Tisis** y de las **Enfermedades de los niños**, es poderoso contra las **Escrófulas**, el **Linfatismo**, el **Raquitismo**, el **Ingurgitamiento** y la **Inflamacion de las glándulas del cuello**, los **Tumores**, las **Costras** y las diversas **Erupciones de la piel, de la Cabeza** y de la **Cara**. Excita el **Apetito**, da tono á los **tejidos**, combate la **Palidez** y la **Blandura de las carnes**, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es también un admirable medicamento contra las **Costras de la leche**.

En Paris, casa GRIMAULT y C.ª, 8, rue Vivienne

Y EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERÍAS.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle Cerrito, 239, 241 y 243.

VINO DEL DOCTOR CABANES

El VINO del DOCTOR CABANES, sometido á la aprobacion de la Academia de Medicina, ha sido reconocido como tónico enérgico, que encierra los principios constitutivos de la *Sangre* y de la *Carne* y da á la sangre, *fuerza, vigor y energía*.

Los Doctores TROUSSEAU, GUÉRARD, VELPEAU, catedráticos de la Facultad de Medicina de Paris, lo recetan cotidianamente con el mayor éxito á las *señoras debilitadas* por los escesos de todo género, por el *trabajo*, los *placeres*, la *menstruacion*, la *edad crítica* y el *amamantamiento prolongado*. Es sumamente eficaz contra la *inapetencia*, las *malas digestiones*, las *dispepsias*, las *gastritis*, los *vahidos*, el *vértigo*. Opera efectos maravillosos en los casos de *anemia*, de *clorósis*, de *empobrecimiento de la sangre* (cuyos glóbulos aumenta), de *flujos blancos*, de *pérdidas seminales*, de *impotencia prematura*, de *enflaquecimiento general*, de tisis pulmonar, de tercianas y calenturas intermitentes, epidémicas y endémicas.

El VINO del DOCTOR CABANES, por la energía de su accion cordial, *devuelve las fuerzas, activa la circulacion de la sangre y anima de un nuevo vigor* tanto á los niños *opilados, raquíticos, y enfermizos*, como á los *jóvenes gastados* por los escesos en el *trabajo* ó en los *placeres* ó por un *crecimiento demasiado rápido*, y á los ancianos debilitados. Es muy recomendable en las *convalecencias* pues en pequeñísimo volúmen encierra un alimento fortificante, tónico y muy nutritivo, y en los casos de impotencia y esterilidad en la mujer, consecuencia de debilidad de los órganos genitales.

Corta los vómitos que tan frecuentes son durante la preñez y que tanto debilitan á las Señoras, aumenta la secrecion de la leche en las nodrizas, y da un vigor estraordinario á las criaturas, gracias á la influencia de sus principios tónicos. Es soberano en los casos de *diabetis*, de *afecciones de la médula espinal*, de *histeria*, de *epilepsia*, de *raquitismo* y en general, siempre que es necesario recurrir á un tónico poderoso, vigorizador que dé nuevas fuerzas á los pacientes.

Se sustituye con las mayores ventajas á los licores perniciosos como el ajenjo, el vermuth, como escitante del apetito. Es un preservativo apreciado para los *viajeros y marinos*, como *antiepidémico* y *antídoto de la fiebre amarilla*, el vómito y otras enfermedades tropicales.

Debe tenerse sumo cuidado en rehuir *las numerosas imitaciones fraudulentas* que existen y que son nocivas para los enfermos y debe rehusarse toda botella que no lleve incrustado en el vidrio: VIN du Dr CABANES PARIS, y las firmas del Doctor CABANES y del preparador L. PIMPTERRE-CABRAN tanto en la faja que rodea la botella, como en la etiqueta cuadriculada y en la marca de Fábrica, depositada, con arreglo á las leyes, en todos los países.

De venta en todas las principales Farmacias del Mundo.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

El Poder de la Voluntad

Ó LA

OMNIPOTENCIA DEL TRABAJO

OBRA ESCRITA EN INGLES POR SAMUEL SMILES

TRADUCIDA AL CASTELLANO POR

Eloy Ucar

Su propósito y fin esencial, es ennoblecer el trabajo, estimulando á todas las clases y condiciones sociales con edificantes egemplos de la historia (mas de 600 citas de autores y hombres célebres). Obra amena é instructiva.

Acompaña los juicios y autorizadas opiniones de los Sres. José Pedro Varela, Dr. Francisco A. Berra, José María Montero, hijo, Antonio Pereira, Francisco Durá (de «El Bien Público») y Cárlos Garet (de «La France»).

En venta: — Librería Fermepin, calle 25 de Mayo n. 255; calle Piedras, esquina Colon (casa de cambio); calle Queguay n. 140. a26.

Papel para envolver

A 50 CENTS. EL PAQUETE

CON PESO EQUIVALENTE A MEDIA ARROBA

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

TINTA DE IMPRENTA

DE

SUPERIOR CALIDAD

EN ENVASES DE FIERRO

A 3 pesos el tarro

DE 6 KILOGRAMOS

MAS DE MEDIA ARROBA

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

DEUTSCHER CLUB

FROHSINN

MITTWOCH, DEN 11TEN JUNI

INSTRUMENTAL CONCERT

ZUR FEIER DER GOLDENEN HOCHZEIT

J. J. M. M. des Deutschen Kaiserpaares zu welchem die geehrten Mitglieder mit ihren Familien hoflichst eingeladen werden.

Anfang 8 ½ uhr prec.

jn7.4 *Der Vorstand.*

JARABE DE DIGITAL DE LABÉLONYE

Empleado con gran éxito desde hace ya, mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las **diversas afecciones del corazon, la Hidropesía, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma** y contra todos los desórdenes de la circulacion.

GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ

DE LACTATO DE HIERRO

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, que, en dos ocasiones diferentes, a veinte años de intervalo la una de la otra, ha hecho constar su superioridad decidida sobre todos los demás ferruginosos conocidos, así como su eficacia probada contra las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre.

ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA

de BONJEAN

(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris)

La solucion de ***Ergotina de Bonjean*** constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las ***Grageas de Ergotina de Bonjean*** se emplean para **facilitar los alumbramientos y cortar las hemorrágias** de todo género.

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Los **Granulos** y el **Jarabe de Hydrocotila asiatica** de **J. LÉPINE**, *Farmacéutico en jefe de la marina de Pondichery* son segun el Doctor CAZENAVE, médico del hospital de Saint-Louis, el remedio más eficaz contra las afecciones rebeldes de la piel: **Eczema, Psoriazis, Liquen, Escozores, Empeines**, etc.

Depósito general: Farmacia LABÉLONYE, calle de Aboukir, n° 99, en Paris.

Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª, y en las principales Boticas de América.

PREVENCION

Los propietarios de la FÁBRICA NACIONAL DE ANISADOS con privilegio esclusivo del Superior Gobierno, previenen á los señores negociantes que consumen y aprecian sus anisados, cañas y demás productos, que desde hoy cesan los corredores que se ocuparon de la venta de estos productos.

Desde hoy, solo los propietarios y demás empleados de la fábrica se ocuparán de la venta de todos, á escepcion de los corredores patentados que son los que pueden vender segun la costumbre de plaza.

Esta medida fué tomada para evitar que en lo sucesivo se esplote á los señores negociantes, vendiéndoseles cañas en damajuanas de clase ordinaria bajo muestras de las clases especiales que elaboran.

Suplican no obstante á sus favorecedores, que se fijen si las damajuanas son nuevas y si llevan la tarjeta y sello de lacre en el tapon, que dice así: « FÁBRICA NACIONAL DE ANISADOS DE PENADES Y RODRIGUEZ. »

Montevideo, Mayo 29 de 1879. m.30.1mes

Tram-via Oriental

2.ª CONVOCATORIA

El Directorio del tram-via Oriental, ha resuelto en sesion de este dia convocar á los accionistas de la empresa para una asamblea general que deberá tener lugar el dia 11 de Junio, en el escritorio de D. Juan Dellazoppa, á las 7½ de la noche; recomendando la asistencia de los señores accionistas por ser urjente el asunto que motiva esta convocatoria.

Montevideo, Junio 3 de 1879.

El Secretario.

jn4.7

Rebaja de precios

EN ESTA IMPRENTA

SE VENDE:

A 1 real—Planilla de reduccion de kilógramos á libras y de monedas.

A 2½ id.—Libretas para lavado.

A 3 id.—Historia de la tierra.

A 4 id.—Poesías de Berro.

A 4 id.—Idea de la perfeccion humana, por Perez Gomar.

A 4 id.—Flor de un dia y Espinas de una flor (2 tomos).

A 5 id.—Libretas para cobro de alquileres.

A 10 id.—Coleccion de leyes y decretos de la administracion Ellauri (1 tomo).

A 10 id. los 11 kilógramos y 485 gramos igual á 1 arroba—Recortes de papel para cigarreros y confiteros, y á mas precio de clase superior.

A 2 pesos los 11 kilógramos y 485 gramos igual á 1 arroba—Papel para envolver.

Además, papel de diario, formato de *El Siglo*, y finos y blancos de colores á precios módicos.

Una infinidad de otras obras de utilidad y de educacion, como el Código de Comercio, Geografía de la República, Elementos de aritmética etc. etc.

ACEITE DUCOUX

ACEITE DE HÍGADO

de Bacalao

Yodo-Ferruginoso en Quina

Y CON ESTRACTO DE

CORTEZA DE NARANJA AMARGA

Este Aceite es el resultado de los perseverantes estudios y los numerosos ensayos hechos por el Dr DUCOUX, durante una larga série de años para conseguir por fin el llegar á reunir en un solo producto, el *Aceite de hígado de bacalao*, el *Hierro*, la *Quina*, y el *Jarabe de corteza de naranja amarga*.

Depósito general en Paris, Dr DUCOUX, 209, rue St-Denis.

Los elementos que entran en su composicion y que esplican suficientemente su inmenso éxito y el aumento continuo que en su consumo prueban palmariamente que está dotado de todas las cualidades necesarias para curar la Anemia, la Clorosis, las Enfermedades del pecho, las Bronquitis, los Resfriados, los Catarros, la Tisis, la Diátesis y las Afecciones escrofulosas, etc., etc.

Los facultativos mas eminentes recomiendan muy especialmente este medicamento, cuyo uso es sumamente fácil y económico, y que está dotado de un olor agradable, á mas de no tener sabor alguno de ningun género.

En Rosario y Montevideo: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª, y en todas las Farmacias.

FOLLETIN

126

UNA GOTA DE SANGRE

Ó

EL ESCUDERO DE SATANÁS

NOVELA HISTÓRICA

ORIGINAL DE

D. RAMON ORTEGA Y FRIAS

TOMO II

Bien pronto empezó á asomar con esa espresion de cándida alegría que es el primer síntoma de la embriaguez.

Dieron fin al jamon y principio á unas sardinas saladas que forzosamente habrian de producir la sed.

—Porque no he concluido.

—Pues continuad.

—Necesito que se despeje la cabeza, porque como hace tanto calor.

—Pues en esa botella teneis el remedio.

—¿Me dejareis beber solo?

—¡Fuego de Satanás!... ¿Creeis que yo abandono á mis amigos en estos lances?

—Sois un gran hombre.

—¡Oh!—esclamó el carcelero.—No tiene este vino menos de seis años.

—Viendo estoy, señor Tadeo, que sois un catador inteligente.

—La experiencia...

—Habeis viajado poco, pero...

—En cambio he bebido mucho.

—Acercad vuestro vaso, que está vacío.

—Allá va.

—Otra sardina.

—Y un trago tambien.

—Y que vengan penas ahora.

Y comian y bebian tan frecuentemente, y tanto se ocupaban de alabar el vino, que se olvidaban del asunto principal.

Así pasó una hora.

A Tadeo se le cerraban los ojos.

Tenia que hacer grandes esfuerzos para no dormirse.

Todos los objetos los veia confusos, y bien pronto le pareció que todo se movia y á su alrededor giraba.